

Diciembre 22 de 2020, Santa Rosa de Cabal

Señor:

José Rodrigo Toro Montes

Alcalde de Santa Rosa de Cabal

Asunto: Presentación anteproyecto sede alterna Hospital San Vicente de Paúl

La Asociación de Usuarios de la Salud de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl, ASUHOSPITAL, legalmente constituida, y la comunidad santarrosana, solicitamos a los entes gubernamentales, utilizar adecuadamente en temas de salud el predio ubicado en la carrera 14 entre calles 27 y 28 de Santa Rosa de Cabal, el cual es propiedad de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl.

En vista que la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl, entidad proyectada a prestar servicios de segundo nivel de complejidad, fue incluida en la Ordenanza 008 de mayo 31 de 2020: “por la cual se adopta el Plan Departamental de Desarrollo para el período 2020-2023: ‘Risaralda Sentimiento de Todos’ y se dictan otras disposiciones”, nada más adecuado que construir en este predio una sede alterna que cumpla con los requisitos de infraestructura, ingeniería y estándares de acreditación del ambiente físico y tecnológico.

Lo anterior contribuiría, no solo al fortalecimiento de la prestación en salud para los santarrosanos, sino en la consolidación de municipio recertificado como Destino Turístico Sostenible, el cual necesita expandir su infraestructura física y una planta de personal más amplia para la atención de propios y visitantes, lo que redundaría a mediano plazo en la acreditación de nuestro Hospital, propuesta hecha en campaña por el actual alcalde de Santa Rosa de Cabal, José Rodrigo Toro Montes.

Es de anotar que de ser aceptada nuestra propuesta, la nueva infraestructura podría ser utilizada en caso de emergencia.

El proyecto de segundo nivel de complejidad contaría con

-Consulta Externa especializada

-Unidad Quirúrgica

-Unidad de Cuidados Intensivos

- Hospitalización Quirúrgica
- Unidad de Rehabilitación y Fisioterapia
- Terapia Respiratoria
- Área de Recreación y Deporte para la Ruta Cardiovascular
- Servicios VIP

Otras disposiciones

La parte baja de este predio, la cual limita con la carrera 13, se utilizaría como zona de parqueo para el personal del Hospital y los usuarios.

Como ASUHOSPITAL solicitamos que esta propuesta sea incluida en el Plan de Desarrollo Institucional 2021, el cual tiene como fecha máxima de entrega el 31 de diciembre de 2020, y de ser aprobada, usted como Alcalde de los santarrosanos y el Gerente como cabeza de nuestra Empresa Social del Estado, puedan gestionar los recursos económicos ante el Gobierno nacional para que este proyecto sea una realidad.

Además proponemos que la nueva infraestructura lleve el nombre del doctor Jaime Isaza Sánchez, quien gestionó la donación del lote y los recursos para la construcción del actual Hospital. Este prohombre aportó de manera especial en la prestación del servicio de la salud para los santarrosanos, aun así su nombre ha sido relegado y olvidado por las anteriores administraciones, esperamos que usted como actual mandatario de la Ciudad de las Araucarias, nos ayude a recuperar el legado de tan importante personaje.

Nota 1: Adjunto a este documento, encontrará un formato con las firmas de los integrantes de ASUHOSPITAL y comunidad en general

Nota 2: Se envía copia de este documento a la Junta Directiva de la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl y a Javier Cárdenas, gerente de esta Entidad.

María Alicia Aguirre Martínez
Presidenta ASUHOSPITAL